



Organismo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora - Secretaría de Gobierno - Dirección General de Boletín Oficial - Archivo del Estado

CONTENIDO:

AVISOS

Índice en la página 24

COPIA SIN VALOR

**AVISO DE TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD PODER UNO
DE MEXICO, S.A. DE C.V.**

Se hace del conocimiento público que por decisión de la Asamblea General de PODER UNO DE MEXICO, S.A. DE C.V. se tomó el acuerdo de transformar la sociedad para que en lo futuro opere como SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, bajo la denominación de PODER UNO DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.

Los derechos y obligaciones de PODER UNO DE MEXICO, S.A. DE C.V. los tomará íntegramente a su cargo PODER UNO DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V. en el mismo domicilio y con los mismos teléfonos.

Para cualquier información relacionada con la empresa se podrá dirigir al Ingeniero JOSE JESUS BUSTAMANTE SALCIDO, que seguirá a cargo de la Administración.

ATESTAMENTE

EL COMISIONADO PARA DAR LOS AVISOS DE TRANSFORMACION
C.P. NORBERTO AVILA ST. CLAIR



JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE
NUMERO 494/2008 PROMOVIDO FINANCIERA
RURAL, ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO,
CONTRA JESUS FRANCISCO MEXIA BUITIMEA Y
MARIA ESTHER RUIZ MARTINEZ, ORDENOSE
REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN
INMUEBLE: LOTE 20, MANZANA 28,
FRACCIONAMIENTO VILLA RESIDENCIAL DEL REY
ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 117.0580 METROS
CUADRADOS Y FINCA EN EL CONSTRUIDA,
SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE
EN 6.6700 METROS CON CALLE REYES DE
CASTILLA, AL SUR EN 6.6700 METROS CON LOTE
28 MISMA MANZANA, AL ESTE EN 17.5500 METROS
CON LOTE 21 MISMA MANZANA, AL OESTE EN
17.5500 METROS CON LOTE 19 MISMA MANZANA;
CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES
SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS
TERCERAS PARTES DE \$234,800.00 (DOSCIENTOS
TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS
00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE
LOCAL ESTE JUZGADO DIA TRES DE MARZO AÑO
DOS MIL ONCE, OCHO HORAS CON TREINTA
MINUTOS - CD. OBREGÓN, SONORA, ENERO 24 DE
2010 - SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS - LIC.
SILVIA PARRA SALLARD - RUBRICA -
4463 14 15 16

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE
NUMERO 1098/2004 PROMOVIDO BBVA
BANCOMER, S.A. INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA
BANCOMER, CONTRA RAMONA URQUIDEZ
MONTOYA Y MARTIN BENITEZ URQUIDEZ,
ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA
SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCION ESTE
LOTE 18 Y FRACCION NORESTE LOTE 19,
MANZANA 14, URBANIZABLE 6 ESTA CIUDAD,
SUPERFICIE 196.8800 METROS CUADRADOS Y
FINCA EN EL CONSTRUIDA, SIGUIENTES
MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE EN
15.7500 METROS CON FRACCION LOTE 17; AL
SUR EN 15.75 METROS CON FRACCION SUR
LOTE 19; AL ESTE EN 12.50 METROS CON CALLE

QUERETARO, AL OESTE EN 12.50 METROS CON
FRACCION OESTE MISMOS LOTES 18 Y 19,
CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES
SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS
TERCERAS PARTES DE \$1710,000.00 (UN MILLON
SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 MONEDA
NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE
JUZGADO DIA DIEZ DE MARZO AÑO DOS MIL
ONCE, NUEVE HORAS - CD. OBREGÓN, SON.
ENERO 21 DE 2011, - SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS - LIC. JOSÉ IGNACIO CINCO
FRANCO - RUBRICA -
A538 15 16 17

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE
NUMERO 1767/2008 PROMOVIDO HIPOTECARIA
NACIONAL, S.A. DE C.V. CONTRA MARTIN
ROBERTO GASTELUM MORALES Y BERTHA ALICIA
VALENZUELA CORRALES, ORDENOSE REMATE
PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN
INMUEBLE: LOTE 11, MANZANA 60,
FRACCIONAMIENTO VILLA RESIDENCIAL CASA
BLANCA AMPLIACION II DE ESTA CIUDAD,
SUPERFICIE DE 129.398 METROS CUADRADOS Y
FINCA EN EL CONSTRUIDA, SIGUIENTES MEDIDAS
Y COLINDANCIAS AL NORTE, EN 6.670 METROS
CON CALLE TERRAZAS, AL SUR, EN 6.670 METROS
CON LOTE 26; AL ESTE EN 19.400 METROS CON
LOTE 12; AL OESTE EN 19.400 METROS CON LOTE
10; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES
SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS
TERCERAS PARTES DE \$264,600.00 (DOSCIENTOS
SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS
00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE
VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA
DIECISEIS DE MARZO AÑO DOS MIL ONCE, OCHO
HORAS CON TREINTA MINUTOS - CD. OBREGÓN,
SON. ENERO 19 DE 2011 - C. SECRETARIA
PRIMERA DE ACUERDOS - LIC. BRISAIDA MADARI
BARRAZA RODRIGUEZ - RUBRICA -
A595 16 17 18

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE PRIMER ALMONEDA,
QUE EN JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR



METROFINANCIERA, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, CONTRA MYRNA VICTORIA GONZALEZ BELTRAN, EXPEDIENTE N° 50/2008, ANTE JUZGADO TERCERO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, C. JUEZ SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE MARZO DEL DOS MIL ONCE PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE DEL BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 28-649-017, LOTE 19, MANZANA 81, FRACCIONAMIENTO PUERTA REAL RESIDENCIA IV ETAPA, LOCALIZACION CALLE RODABALLO CUADERO 15, SUPERFICIE DE 129 500 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 7 00 METROS CON LOTE 8, AL SUR EN 7 00 METROS CON CALLE RODABALLO, AL ESTE EN 18 50 METROS CON LOTE 18 Y AL OESTE EN 18 50 METROS CON LOTE 20, SIRVE COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$330,000.00 (TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 MN) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTE DE DICHA CANTIDAD LAS PERSONAS INTERESADAS A INTERVENIR COMO POSTORES EN LA DILIGENCIA DE REMATE, PARA REALIZAR EL DEPOSITO EXIGIDO EN FRACCION IV DEL ARTICULO 458 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, EN LA INSTITUCION CREDITICIA DESTINADA AL EFECTO POR CANTIDAD IGUAL AL 20% EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN MATERIA DE EJECUCION, DEBERAN COMPARECER PREVIAMENTE EN DIAS Y HORAS HABILIS DE ESTE JUZGADO HASTA UN DIA HABIL PREVIO A FECHA DE REMATE PARA OBTENER LA FICHA DE DEPOSITO PARA REALIZAR LA CONSIGNACION CORRESPONDIENTE Y OBTENER LA CONSTANCIA DE DEPOSITO SIN LA CUAL NO SERAN ADMITIDOS.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 3 DEL 2011.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC DENIA GABRIELA BASACA LOYA.- RUBRICA.-

A430 13 16

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
QUE EN EL EXPEDIENTE 96/10, RADICADO ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR SCRAP IT S DE RL DE C.V. EN CONTRA DE ANGELICA MARIA SIERRA AMAYA Y FRANCISCO JAVIER VALENCIA MUÑOZ, SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS, MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN EN EL BOLETIN OFICIAL, EL PERIODICO EL IMPARCIAL O EXPRESO, DE ESTA CIUDAD Y LOS

ESTRADOS DEL H. JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN TÉRMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION COMPAREZCA A JUICIO PARA ALLANARSE O CONTRADECIR A LA DEMANDA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASI MISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE QUE DE NO HACERLA ASI, ESTAS SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL ASIMISMO SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA A 11 DE ENERO DE 2011.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.-

A464 14 15 16

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO
C RAMON MEDINA GASTELUM EN EL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR ABN AMRO BANK (MEXICO) S.A INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, DIVISION FIDUCIARIA EN CONTRA DE UD, POR DESCONOCER SU DOMICILIO SE ORDENO EMPLAZAR AL DEMANDADO POR EDICTOS EN BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, PERIODICO LA TRIBUNA Y ESTRADOS DEL JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN TÉRMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE ULTIMA PUBLICACION, CONTESTE DEMANDA SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE QUE DE NO HACERLO EN PLAZO LEGAL CONCEDIDO LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES AUN PERSONALES SE HARAN POR CEDULAS PUBLICADAS EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO ASIMISMO DESIGNE PERITO VALUADOR DEL INMUEBLE HIPOTECADO MANIFIESTE RESPECTO A LA DEPOSITARIA, COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN SU DISPOSICION SECRETARIA CIVIL EXPEDIENTE 497/2010.- SAN LUIS R. C., SONORA, 31 DE ENERO DEL 2011.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.- LIC, SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.-

A477 14 15 16



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

EN EL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO PAR
ABN AMRO BANK (MEXICO) S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE DIVISION
FIDUCIARIA EN CONTRA DE PATRICIA GUADALUPE
LEON DUARTE, EL JUEZ CIVIL DE SAN LUIS R C
SONORA SEÑALÓ LAS DOCE HORAS DEL DIA
DIECIOCHO DE MARZO DEL 2011 PARA QUE SE
VERIFIQUE EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA
DEL INMUEBLE HIPOTECADO SIENDO EL
SIGUIENTE: FRACCIÓN OESTE MITAD NORTE
DEL LOTE NUMERO 8 MANZANA 307 DE ÉSTA
CIUDAD CON SUPERFICIE DE 225.00 METROS
CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS
Y COLINDANCIAS AL NORTE 10.00 METROS CON
CALLEJÓN GUADALUPE VICTORIA AL SUR 10.00
CON MITAD SUR DEL MISMO LOTE AL ESTE 22.50
METROS CON FRACCIÓN NORESTE DE LA MITAD
NORTE DEL MISMO LOTE AL OESTE 22.50
METROS CON LOTE 4 UBICADA EN EL CALLEJÓN
GUADALUPE VICTORIA ENTRE 19 Y 20 NUMERO
1905-A - CONVOCANDOSE POSTORES SIENDO
POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS
TERCERAS PARTES DE \$350,100.00 PESOS
(TRESCIENTOS SESENTA MIL CIENTO PESOS 00/100
M.N.) EXPEDIENTE 449/2010.- SAN LUIS R. C.
SONORA, ENERO 25 DEL 2011.- SECRETARIA
TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS
PIÑA -RUBRICA.-
A478 14 16

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

C. GONZALO MORENO NORIEGA - PRESENTE - EN
EXPEDIENTE NO. 980/2010, RELATIVO JUICIO
HIPOTECARIO PROMOVIDO BANCO NACIONAL DE
MÉXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO
FINANCIERO BANAMEX, CONTRA USTED ANTE
ESTE JUZGADO, C. JUEZ POR AUTOS DE
VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE Y PRIMERO DE
DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ ORDENÓ
EMPLAZARLO ESTE EDICTO QUE DEBE
PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN
BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL
IMPARCIAL O EXPRESO Y EN ESTRADOS ESTE
JUZGADO, HACIÉNDOLES SABER QUE CUENTAN
CON TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR ÚLTIMA
PUBLICACIÓN ESTE EDICTO PARA COMPARECER
AL JUICIO A ALLANARSE O CONTRADECIR LA

DEMANDA Y Oponer excepciones y defensas
que tuviere, señalar domicilio esta ciudad
donde oír y recibir notificaciones,
apercibido que si no lo hace las
subsecuentes notificaciones, aún las
personales, se le harán por cédula que se
fije en estrados del juzgado, manifestar si
acepta o no responsabilidad de
depositario finca hipotecada, apercibido
que si no lo hace la actora podrá
pedir entrega tenencia material de la
misma y nombrar depositario bajo
su responsabilidad, y designar perito
valuador que intervenga en avalúo de
finca hipotecada, apercibido que si no lo
hace este juzgado nombrará uno en su
rebelía y a su costa, también se le hace
saber que copias de traslado y cédula
hipotecaria quedan a su disposición en
secretaría segunda este juzgado y que
finca hipotecada queda en depósito
judicial junto con todos sus frutos y
objetos que con arreglo a la escritura y
conforme al código civil deban
considerarse inmovilizados y formando
parte de dicha finca lo notifico a usted
este conducto para su conocimiento en
vias de emplazamiento.- HERMOSILLO,
SONORA, A 06 DE DICIEMBRE DE 2010.- LA
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA
PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.-
A539 15 16 17

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

C. MARIA ADRIANA COHEN VERDUGO DE GARCIA -
PRESENTE - EN EXPEDIENTE 562/2010, RELATIVO
JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO BANCO
NACIONAL DE MÉXICO, S.A. INTEGRANTE GRUPO
FINANCIERO BANAMEX, S.A. DE C.V., CONTRA
ROBERTO EMILIO GARCIA DOMINGUEZ Y USTED
ANTE ESTE JUZGADO, C. JUEZ POR AUTOS DE
VEINTISEIS DE NOVIEMBRE Y OCHO DE DICIEMBRE
DE DOS MIL DIEZ ORDENÓ EN VIRTUD DE
IGNORARSE SU DOMICILIO EEMPLAZARLA ESTE
EDICTO QUE DEBE PUBLICARSE POR TRES VECES
CONSECUTIVAS EN BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO,
PERIÓDICO EL IMPARCIAL O EXPRESO Y EN
ESTRADOS ESTE JUZGADO, ASÍ COMO HACERLE
SABER QUE CUENTA CON TREINTA DÍAS A PARTIR
DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA COMPARECER A
JUICIO A ALLANARSE O CONTESTAR LA DEMANDA
Y Oponer defensas y excepciones que



TUVIERE; SEÑALAR DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES, AUN LAS PERSONALES, SE LE HARÁN POR CÉDULA QUE FIJADA EN ESTRADOS DEL JUZGADO, MANIFESTAR SI ACEPTA O NO RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO DE FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASI EL ACTOR PODRA PEDIR ENTREGA TENENCIA MATERIAL DE LA MISMA Y NOMBRAR DEPOSITARIO BAJO SU RESPONSABILIDAD, Y DESIGNAR PERITO VALUADOR QUE INTERVENGA EN AVALÚO DE FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASI ESTE JUZGADO NOMBRARA UNO EN SU REBELDÍA Y A SU COSTA. TAMBIÉN SE LE HACE SABER QUE COPIAS DE TRASLADO Y CÉDULA HIPOTECARIA QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS ESTE JUZGADO Y QUE FINCA HIPOTECADA QUEDA EN DEPÓSITO JUDICIAL JUNTO CON TODOS SUS FRUTOS Y OBJETOS QUE CON ARREGLO A LA ESCRITURA Y CONFORME AL CÓDIGO CIVIL DEBAN CONSIDERARSE INMOVILIZADOS Y FORMANDO PARTE DE DICHA FINCA. LO COMUNICO A USTEDES ESTE CONDUCTO PARA SU CONOCIMIENTO EN VÍAS DE NOTIFICACIÓN - HERMOSILLO, SONORA, A 10 DE DICIEMBRE DE 2010.- LA SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.-
A540 15 16 17

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
C. GISELA IDALIA YOCUPICIO QUIJANO, PRESENTE.- JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 2206/2009, PROMOVIDO POR GE CONSUMO MEXICO, S.A. DE C.V. SOFOM ENR, CONTRA GISELA IDALIA YOCUPICIO QUIJANO, ORDENOSE EMPLAZAR POR EDICTOS A GISELA IDALIA YOCUPICIO QUIJANO, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AUTOS DE FECHAS CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DIECINUEVE DE ENERO Y OCHO DE SEPTIEMBRE AMBOS DEL AÑO DOS MIL DIEZ, SE LE REQUIERE POR PAGO Y CUMPLIMIENTO DE PRESTACIONES MARCADAS (NCISOS(A), B), C), D), E), F), G), H), I), J), K) DE ESCRITO INICIAL DE DEMANDA Y SE LE EMPLAZA PARA QUE EN UN TERMINO DE CUARENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, CONTESTE LA

DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES LE SURTIRAN EFECTOS POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACION QUE SE FINE EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO Y SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DE TRES DIAS DESIGNE PERITO VALUADOR, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASI EL JUZGADO LO HARA EN SU REBELDÍA SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS BASE DE LA ACCION, CEDULA HIPOTECARIA, PODER, CEDULA DE NOTIFICACION DE AUTOS DE FECHAS CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DIECINUEVE DE ENERO Y OCHO DE SEPTIEMBRE AMBOS DEL AÑO DOS MIL DIEZ.- CD. OBREGÓN, SONORA, SEPTIEMBRE 13 DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.-RUBRICA.-
A596 16 17 18

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO A LA C. FABIOLA MONTEL PERALTA.- QUE EN JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA FABIOLA MONTEL PERALTA, EXPEDIENTE N° 2045/2008, ANTE JUZGADO PRIMERO CIVIL DE NOGALES, SONORA, ORDENOSE NOTIFICAR Y EMPLAZAR A JUICIO A USTED MEDIANTE EDICTOS, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA VEINTITRES DE OCTUBRE DE DOS MIL OCHO, SE LE REQUIERE POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS EN LOS INCISOS A), B), C), D) E) Y F) DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZANDOLA PARA QUE DENTRO DE UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, CONTESTEN LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN, ASIMISMO PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES,



APERCIBIENDOLES QUE DE NO HACERLO EN EL REFERIDO TERMINO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE JUZGADO HACIENDOLE SABER A LAS PERSONAS MENCIONADAS CON ANTELACION QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS ESTE JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.- NOGALES, SONORA, FEBRERO DEL 2011.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.-
A624 16 17 18

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 1222/2009 PROMOVIDO POR HSBC MEXICO S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL HIPOTECARIA SU CASITA S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA CONTRA ALMA GLORIA RIVAS MORENO, ORDENANDOSE SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCION CONSISTENTE EN CASA HABITACIÓN UBICADA EN CALLE IGNACIO TERRAZAS NUMERO 1434 SUR, ENTRE IGNACIO L. PESQUEIRA Y AURELIANO ANAYA PRECISAMENTE EN LOTE 16, MANZANA 13, DEL LA COLONIA SOCHILOA DE ESTA CIUDAD DE OBREGÓN SONORA, CON SUPERFICIE DE 348.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 29.00 METROS CON LOTE 14, MISMA MANZANA, AL SUR, EN 29.00 METROS CON LOTE 18, AL ORIENTE, EN 12.00 METROS CON CALLE IGNACIO TERRAZAS, AL PONIENTE, EN 12.00 METROS, CON LOTE 15, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE A VERIFICARSE OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE, EN LOCAL DE ESTE JUZGADO, CD OBREGON, SONORA, A 15 DE FEBRERO DE 2011.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA PARA SALLARD.- RUBRICA.-
A589 16 19

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL EXPEDIENTE 55305 RADICADO ANTE EL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) CUYOS DERECHOS DE CRÉDITO Y LITIGIOSOS FUERON CEDIDOS A SCRAP II, S. DE R.L. DE C.V. EN CONTRA DE JOSE MANUEL CABRERA AHUMADA Y GEORGINA AVIÑA AVILA, SE LE HACE SABER QUE CON FECHA DEL 10 DE ENERO DE 2011 SE DICTO RESOLUCIÓN DEFINITIVA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: PRIMERO.- ESTE JUZGADO FUE COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO, ASÍ COMO LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA RESULTO SER LA CORRECTA Y PROCEDENTE. SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA SCRAP II, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE ACREDITO PLENAMENTE LOS ELEMENTOS DE SU ACCIÓN, MIENTRAS QUE LOS DEMANDADOS JOSE MANUEL CABRERA AHUMADA Y GEORGINA AVIÑA AVILA, FUERON JUZGADOS EN REBELDÍA, EN CONSECUENCIA TERCERO.- SE CONDENA AL DEMANDADO JOSE MANUEL CABRERA AHUMADA A CUBRIR EN FAVOR DE LA ACTORA SCRAP II, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, AL DÍA VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL CINCO, LA CANTIDAD DE 131,7741 VECES EL SALARIO MÍNIMO MENSUAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL, LA CUAL EQUIVALIA EN LA FECHA REFERIDA A LA CANTIDAD DE \$187,477.64 (SON: CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 64/100 MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, MISMA CANTIDAD QUE SE ACTUALIZARA EN LA FECHA DE PAGO DEL ADEUDO RECLAMADO SEGUN LO PACTADO EN LA CLAUSULA PRIMERA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN, CUARTO.- SE CONDENA AL DEMANDADO JOSE MANUEL CABRERA AHUMADA, A CUBRIR A FAVOR DE LA ACTORA LOS INTERESES ORDINARIOS DEVENGADOS CONFORME A LO PACTADO EN LA CLAUSULA PRIMERA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL, QUINTO.- SE CONDENA AL DEMANDADO JOSE MANUEL CABRERA AHUMADA, A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA, LOS INTERESES MORATORIOS VENCIDOS A PARTIR DEL MES DE JULIO DE DOS MIL Y QUE SE SIGAN VENCIENDO HASTA LA FECHA



EN QUE SE CUBRA LA SUERTE PRINCIPAL RECLAMADA CONFORME A LO PACTADO EN LA CLAUDSULA TERCERA PUNTO TRES DEL CONTRATO BASE DE LA ACCION SEXTO.- HABIÉNDOSE DEDUCIDO EN LA CAUSA UNA ACCION DE CONDENNA Y LA CUAL RESULTO ADVERSA AL DEMANDADO JOSE MANUEL CABRERA AHUMADA, ÉSTE DEBERÁ CUBRIR A FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL SEPTIMO.- PARA EL SUPUESTO QUE EL DEMANDADO JOSE MANUEL CABRERA AHUMADA, INCUMPLA EN EL PAGO DE LAS CANTIDADES A QUE FUE CONDENADO, TAN PRONTO COMO LA MISMA SEA SUSCEPTIBLE DE EJECUTARSE, REMATESE EL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO HÁGASE PAGO AL ACTOR DE LAS SUMAS ADECUADAS Y EN CASO REMANENTE, DEVUÉLVASELE AL CITADO DEMANDADO, NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA EN EL DOMICILIO SEÑALADO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y A LOS DEMANDADOS JOSE MANUEL CABRERA AHUMADA Y GEORGINA AVINA AVILA CONFORME A LOS ARTICULOS 251 FRACCIÓN V Y 376 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, NOTIFIQUESE LA PRESENTE SENTENCIA MEDIANTE PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO "EL IMPARCIAL" TENIÉNDOSE QUE EN ESTE CASO CUENTA CON EL TERMINO DE SESENTA DÍAS PARA APELAR DE LA PRESENTE SENTENCIA. HERMOSILLO, SONORA, ENERO 25 DEL 2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ROMINA MOLINA AMAVIZCA - RUBRICA.- A590 16

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN SONORA

EDICTO:
C IRAIS OLIVARES GARCIA.- PRESENTE.- JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 993.2009 PROMOVIDO GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO, SA DE CV, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, QUIEN SE FUSIONO CON GE CONSUMO MEXICO, SA DE CV, SOFOM ENR, CONTRA IRAIS OLIVARES GARCIA, POR SENTENCIA DE FECHA VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ. ORDENASE NOTIFICAR LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE ESA MISMA FECHA A IRAIS OLIVARES GARCIA, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON: "PRIMERO.-

ESTE JUZGADOR HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR DEL PRESENTE JUICIO, ASI COMO LA VIA ELEGIDA POR LA ACTORA PARA SU TRAMITACION RESULTO SER LA CORRECTA Y PROCEDENTE.- SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO, SA DE CV, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO HOY GE CONSUMO MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACREDITO PLENAMENTE LOS ELEMENTOS DE SU ACCION, MIENTRAS QUE LA DEMANDADA IRAIS OLIVARES GARCIA, FUE JUZGADA EN REBE DIA.- TERCERO.- SE CONDENNA A IRAIS OLIVARES GARCIA A CUBRIR A FAVOR DE GE CONSUMO MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, LA CANTIDAD DE \$420,137.58 (CUATROCIENTOS VEINTE MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS 58/100 MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE SALDO DE DISPOSICION DE CAPITAL EFECTUADA POR EL DEUDOR EN CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL.- CUARTO.- DE IGUAL FORMA, SE CONDENNA AL DEMANDADO AL PAGO DE LA CANTIDAD QUE RESULTE POR CONCEPTO DE AMORTIZACIONES MENSUALES VENCIDAS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2008, ENERO, FEBRERO, MARZO Y ABRIL DEL AÑO 2009, CADA UNA DE ELLAS DETERMINADAS DE ACUERDO A LO PACTADO EN LA CLAUDSULA QUINTA DEL CONTRATO DE CREDITO BASE DE LA ACCION, MAS LAS QUE SE SIGAN VENCINDO HASTA LA TOTAL LIQUIDACION DEL ADEUDO, PREVIA SU LEGAL REGULACION.- QUINTO.- DE IGUAL FORMA AL PAGO DE LA CANTIDAD QUE RESULTE POR CONCEPTO DE INTERESES ORDINARIOS GENERADOS, A PARTIR DE NOVIEMBRE DEL 2008 AL 25 DE MAYO DEL 2009, DIA DE PRESENTACION DE LA DEMANDA Y CUANDO LEGALMENTE SE DIO POR VENCIDO ANTICIPADAMENTE EL CONTRATO BASE DE LA ACCION A RAZON DE LO PACTADO EN LA CLAUDSULA CUARTA DEL CONTRATO DE CREDITO BASE DE LA ACCION, PREVIA SU LEGAL REGULACION.- SEXTO.- DE IGUAL FORMA SE CONDENNA A LA DEMANDADA AL PAGO DE LA CANTIDAD QUE RESULTE POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS GENERADOS DESDE LA FECHA DEL PRIMER INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE LAS AMORTIZACIONES AL 25 DE MAYO DEL 2009, MAS LOS INTERESES MORATORIOS QUE



SE SIGAN VENCIENDO HASTA LA TOTAL LIQUIDACION DEL ADEUDO A RAZON DEL PACTADO EN LA CLAUSULA SEPTIMA DEL CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO BASE DE LA ACCION, PREVIA SU LEGAL REGULACION.- SEPTIMO.- POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PRESENTE FALLO SE ABSUELVE AL DEMANDADO A PAGO ALGUNO POR CONCEPTO DE PRIMAS DE SEGURO Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y PENAS CONVENCIONALES RECLAMADOS EN LOS INCISOS E), F) Y G) DEL CAPITULO DE PRESTACIONES.- OCTAVO.- HABIENDOSE DEDUCIDO EN LA CAUSA UNA ACCION DE CONDENA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 80 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, EL DEMANDADO DEBERA CUBRIR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA, LOS GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL.- NOVENA.- POR ULTIMO, PARA EL SUPUESTO DE QUE LA REO INCUMPLA EN EL PAGO DE LAS PRESTACIONES A QUE FUE CONDENADA DENTRO DE LOS CINCO DIAS SIGUIENTES A QUE EL PRESENTE FALLO CAUSE EJECUTORIA, SAQUESE A REMATE EL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO HAGASE PAGO AL ACTOR DE LAS SUMAS ADEUDADAS.- DECIMA.- TAL Y COMO CONSTA EN AUTOS Y TODA VEZ QUE LA DEMANDADA FUE DECLARADA REBELDE Y ADEMAS EMPLAZADA POR EDICTOS SIN QUE HASTA LA FECHA SE CONOZCA EL DOMICILIO Y PARADERO DE LA MISMA, ES POR LO QUE APOYADOS EN EL ARTICULO 251 FRACCION V, EN RELACION AL NUMERAL 376 FRACCION II, AMBOS DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, SE ORDENA LA PUBLICACION DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL PRESENTE FALLO A TRAVES DE EDICTOS QUE POR UNA SOLA VEZ SE PUBLICARAN EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO EDITADO EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, EN EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA CIUDAD, ASI COMO EN LOS TABLEROS DE LA AGENCIA FISCAL Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, A FIN DE NOTIFICARLE LA MISMA A LA DEMANDADA Y HACERLE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE SESENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE SE OPONGA AL FALLO DEFINITIVO QUE NOS OCUPA.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- CD. OBREGON, SONORA, ENERO 26 DEL 2011.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. DAYRA DENNISE LEPRO MEJIA.- RUBRICA.-

A597 16

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

QUE EN EL EXPEDIENTE 1612/08, RADICADO ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR SERAP 11, S. DE R.L. DE C.V., EN CONTRA DE JUAN PEDRO ROBLES VALENCIA Y RENATA YANIRA MONTAÑO, SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS, MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN EN EL BOLETIN OFICIAL, EL PERIODICO EL IMPARCIAL Y LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION COMPAREZCA A JUICIO A CONTESTAR LA DEMANDA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASI MISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, ESTAS SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL ASIMISMO SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 26 DEL 2010(SIC).- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-

A467 14 15 16

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

QUE EN EL EXPEDIENTE 1442/09, RADICADO ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR SERAP II, S. DE R.L. DE C.V., EN CONTRA DE OSCAR MANUEL COZARI LOPEZ Y MARIA FLORA QUIJANO GALAVIZ, SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS, MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN EN EL BOLETIN OFICIAL, EL PERIODICO EL IMPARCIAL Y LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION COMPAREZCA A JUICIO A



CONTESTAR LA DEMANDA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUIESIERE HACER VALER, ASÍ MISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, ESTAS SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL ASIMISMO SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 26 DEL 2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-

A469 14 15 16

.....
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
QUE EN EL EXPEDIENTE 242/10, RADICADO ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR SCRAP 11, S DE R.L. DE C.V., EN CONTRA DE AGUSTIN RUIZ FRANCO, SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS, MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN EN EL BOLETÍN OFICIAL, EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUIESIERE HACER VALER, ASÍ MISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, ESTAS SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL ASIMISMO SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 14 DEL 2011.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-

A470 14 15 16

.....
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
EMPLAZAR A LUCIA RAMIREZ RAMIREZ.- SE RADICA JUICIO ORDINARIO, EXPEDIENTE

1395/2009, PROMOVIDO POR SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE LA SRA. LUCIA RAMIREZ RAMIREZ, DE QUIEN SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A) B), C), D), E), Y F), DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELES SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUIESIERE HACER VALER, ASÍ MISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS, HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ESTA CIUDAD LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 140, 170, Y 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, 9 DE FEBRERO DEL 2011.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ROMINA MOLINA AMAVIZCA.- RUBRICA.-

A471 14 15 16

.....
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO
C PRODUCTOS LACTEOS DE OBREGÓN, S.A. DE C.V.- BAJO EXPEDIENTE 2273/10 RELATIVO JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA) PROMOVIDO SEÑORA MARIA ENEDINA CARRILLO SOSA CONTRA USTED, EMPLAZÁNDOLE CONTESTE DEMANDA EN CUARENTA DÍAS A PARTIR ÚLTIMA PUBLICACION EDICTO Y SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES AUN LAS PERSONALES, SE HARAN ESTADOS ESTE JUZGADO, QUEDANDO



COPIAS SIMPLES TRASLADO EN ESTA SECRETARIA SU DISPOSICION.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LUIS ALFONSO MEDINA CASTRO.-RUBRICA.-
A500 14 15 16

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO PARA CONSORCIO RIVE, S.A. DE C.V. A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL- QUE EN EL EXPEDIENTE 1654/2009 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EN EL CUAL SE DEMANDA LA PRESCRIPCIÓN POSITIVA DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE AHUIZOTL NO.- 69 ENTRE TEMPLO MAYOR Y PIRÁMIDE DEL SOL, FRACCIONAMIENTO CUAHUTEMOC, HERMOSILLO SONORA, PROMOVIDO POR MARIA JESUS ARBALLO OLIVARRIA EN CONTRA DE CONSORCIO RIVE, S.A. DE C.V., SE LE HACE SABER A ESTE ULTIMO QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA DIAS HABILES, CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, PARA CONTESTAR O ALLANARSE A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OpongA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGA QUE HACER VALER, SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO ASIMISMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, 19 DE MAYO DE 2010. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.-RUBRICA.-
A504 14 15 16

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO PARA CONSORCIO RIVE, S.A. DE C.V. A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL- QUE EN EL EXPEDIENTE 83/2010 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EN EL CUAL SE DEMANDA LA PRESCRIPCIÓN POSITIVA DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE TONATIUH #122-A ENTRE TEMPLO TLALOC Y TEMPLO QUETZALCOATL,

FRACCIONAMIENTO CUAHUTEMOC, HERMOSILLO, SONORA PROMOVIDO POR VIVIAN RAFAEL VALENZUELA LAM EN CONTRA DE CONSORCIO RIVE, S.A. DE C.V., SE LE HACE SABER A ESTE ULTIMO QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS HABILES, CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OpongA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGA QUE HACER VALER, SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO ASIMISMO, SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 14 DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.-RUBRICA.-
A505 14 15 16

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO PARA CONSORCIO RIVE, S.A. DE C.V. A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL- QUE EN EL EXPEDIENTE 138/2010 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EN EL CUAL SE DEMANDA LA PRESCRIPCIÓN POSITIVA DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE AHUIZOTL NO.- 85 ENTRE TEMPLO MAYOR Y PIRÁMIDE DEL SOL, FRACCIONAMIENTO CUAHUTEMOC, HERMOSILLO SONORA, PROMOVIDO POR MARIA ESTHER SOTO CORDOVA EN CONTRA DE CONSORCIO RIVE, S.A. DE C.V., SE LE HACE SABER A ESTE ULTIMO QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA DIAS HABILES, CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, PARA CONTESTAR O ALLANARSE A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OpongA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGA QUE HACER VALER, SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO ASI MISMO, SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 19 DEL 2010.-



SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.- A506 14 15 16

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAR A: ALMA LETICIA MOLINA MERINO.- SE RADICA JUICIO ORDINARIO, EXPEDIENTE 1678/2009, PROMOVIDO POR SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE LA SRA. ALMA LETICIA MOLINA MERINO, DE QUIEN SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E), Y F) DEL ESCRITO DE DEMANDA HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUIESIERE HACER VALER, ASÍ MISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSIGUIENTES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, SITO EN TENANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ESTA CIUDAD, LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 140, 170, Y 171 (FRACCIÓN VI) DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 9 DEL 2011.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.- A507 14 15 16

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
QUE EN EL EXPEDIENTE 1049/04, RADICADO ANTE

EL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, CUYOS DERECHOS FUERON CEDIDOS A SCRAP 11, S. DE R.L. DE C.V., EN CONTRA DE JOSEFINA CANEZ SANCHEZ SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS, MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN EN EL BOLETÍN OFICIAL, EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUIESIERE HACER VALER, ASÍ MISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, ESTÁS SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL ASIMISMO SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 18 DEL 2011.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ROMINA MOLINA AMAVIZCA.- RUBRICA.- A501 16 17 18

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
QUE EN EL EXPEDIENTE 527/05, RADICADO ANTE EL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) CUYOS DERECHOS DE CRÉDITO Y LITIGIOSOS FUERON CEDIDOS A SCRAP 11, S. DE R.L. DE C.V., EN CONTRA DE JESUS REYES OLIVAS BERNAL Y AMELIA GUADALUPE BURRUEL GARCIA, SE LE HACE SABER QUE CON FECHA DEL 18 DE OCTUBRE DE 2010 SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: PRIMERO.- ESTE JUZGADO ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO ASÍ COMO LA VÍA ORDINARIA ELEGIDA POR LA ACTORA ES LA CORRECTA. SEGUNDO.- LA ACTORA SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL ACREDITÓ LOS EXTREMOS DE LAS ACCIONES INTENTADAS EN CONTRA DE LOS CC. JESUS REYES OLIVAS BERNAL Y AMELIA



GUADALUPE BURRUEL GARCIA EN CONSECUENCIA TERCERO.- SE DECLARA RESCINDIDO EL CONTRATO DEL OTORGAMIENTO DE CRÉDITO CON CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA HIPOTECARIA DE FECHA CINCO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) EN SU CARÁCTER DE ACREEDOR, EL C. JESUS REYES OLIVAS BERNAL COMO DEUDOR O TRABAJADOR Y LA C. AMELIA GUADALUPE BURRUEL GARCIA OTORGANDO SU CONSENTIMIENTO MARITAL; EN CONSECUENCIA SE ORDENA LA CANCELACION DE LA ANOTACIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DEL REFERIDO CRÉDITO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 9226305499 CUARTO.- SE CONDENA AL DEMANDADO JESUS REYES OLIVAS BERNAL AL PAGO A FAVOR DE LA ACTORA DE LA CANTIDAD DE 95.6029 (NOVENTA Y CINCO PUNTO SEIS MIL VEINTINUEVE) VECES EL SALARIO MÍNIMO MENSUAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL, LA CUAL EQUIVALÍA AL DÍA VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL CINCO A LA CANTIDAD DE \$136.016.15 (CIENTO TREINTA Y SEIS MIL DIECISEIS PESOS 15/100), POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL LA CUAL SE ACTUALIZARÁ EN LA FECHA DE PAGO DEL ADEUDO CONFORME LA CLÁUSULA PRIMERA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN. QUINTO.- SE CONDENA AL DEMANDADO JESUS REYES OLIVAS BERNAL AL PAGO A FAVOR DEL ACTOR DE LOS INTERESES ORDINARIOS DEVENGADOS CONFORME A LO PACTADO EN LA CLÁUSULA SÉPTIMA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL SEXTO.- SE CONDENA AL DEMANDADO JESUS REYES OLIVAS BERNAL AL PAGO A FAVOR DEL ACTOR DE LOS INTERESES MORATORIOS GENERADOS A PARTIR DEL MES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MAS LOS QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL ADEUDO CONFORME A LA CLÁUSULA SÉPTIMA INCISO C) DEL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN. PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL SEPTIMO.- SE DECLARA QUE LAS AMORTIZACIONES REALIZADAS POR EL DEMANDADO JESUS REYES OLIVAS BERNAL RESPECTO DEL CRÉDITO QUE SE LE CONCEDIÓ QUEDEN A FAVOR DE LA ACTORA DE CONFORMIDAD POR LO DISPUESTO CON EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DEL INFONAVIT. OCTAVO.- SE CONDENA AL DEMANDADO JESUS REYES

OLIVAS BERNAL, A CUBRIR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS QUE ESTA ÚLTIMA HAYA EROGADO CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL. NOVENO.- PARA EL CASO DE QUE EL DEMANDADO NO CUMPLA VOLUNTARIAMENTE EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE CAUSE EJECUTORIA LA PRESENTE CON EL PAGO DE LAS PRESTACIONES A QUE SE LE CONDENÓ, EMBARGUESE BIENES DE SU PROPIEDAD Y PROCÉDASE A SU REMATE EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY PARA QUE SU PRODUCTO SE ENTREGUE A LA PARTE ACTORA HASTA CUBRIR LAS CANTIDADES QUE SE LE ADEUDAN, Y EN CASO DE REMANENTE DEVUÉLVASE EL MISMO A LA PARTE DEMANDADA. NOTIFIQUESE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA PRESENTE SENTENCIA MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETÍN OFICIAL Y EN EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL, POR UNA SOLA VEZ, HACIÉNDOSE SABER A LOS DEMANDADOS QUE CUENTAN CON UN PLAZO DE SESENTA DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE REALICE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE SI A SUS INTERESES CONVIENE APELE LA PRESENTE SENTENCIA, ELLO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 251 FRACCIÓN V Y 376 (FRACCIÓN II) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 19 DE 2011.- SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ROMINA MOLINA AMAVIZCA.- RUBRICA.-
A592 16

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO:
JUICIO SUMARIO CIVIL, PROMOVIDO POR FRANCISCO JAVIER ELENES GARCÍA, EN CONTRA DE JIM PERRY (HOY SUCESIÓN A BIENES D JIM PERRY) Y MARÍA A. PERRY, EXPEDIENTE 49/2000, CONVÓQUESE REMATE PRIMERA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE, SIGUIENTE A LOS BIENES INMUEBLES, LOTE 7, DE LA MANZANA 48, SUPERFICIE DE 875.00 METROS CUADRADOS, REGIÓN CUARTA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 35.00 METROS CON SOLAR OCHO, AL



SUR EN 35.00 METROS CON SOLAR SEIS, AL ESTE EN 25.00 METROS CON CALLE EMILIANO TRISTE POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES.- PRECIO BASE REMATE LA CANTIDAD DE \$328,125.00 (TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- LOTE 8, DE LA MANZANA 554, SUPERFICIE DE 385.00 METROS CUADRADOS, REGION TERCERA ORIENTE, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 17.50 METROS CON PRIVADA 554, AL SUR EN 17.50 METROS CON SOLAR CUATRO, AL ESTE EN 22.00 METROS CON AVENIDA ROCAPORTENSE Y AL OESTE 22.00 METROS CON SOLAR SIETE POSTURA LEGAL, LAS DOS TERCERAS PARTES.- PRECIO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$268,800.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). LOTE 5, DE LA MANZANA 71, SUPERFICIE DE 875.00 METROS CUADRADOS, REGION SEGUNDA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 35.00 METROS CON SOLAR SEIS, AL SUR EN 35.00 METROS CON CALLE QUINTANA ROO, AL ESTE EN 25.00 METROS CON AVENIDA JALISCO Y AL OESTE 25.00 METROS CON SOLAR UNO, POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES.- PRECIO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$1,274,687.00 (UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). LOTE 4, DE LA MANZANA 32, SUPERFICIE DE 875.00 METROS CUADRADOS, REGION CUARTA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 35.00 METROS CON CALLE DIECISEIS, AL SUR EN 35.00 METROS CON LOTE TRES, AL ESTE EN 25.00 METROS CON SOLAR NUMERO OCHO Y AL OESTE 25.00 METROS CON AVENIDA EMILIANO ZAPATA, POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES PRECIO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$1,760,130.00 (UN MILLON SETECIENTOS SESENTA MIL CIENTOS TREINTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- PUERTO PEÑASCO, SONORA, ENERO 17 DEL 2011.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DENISSE VERENICE VILLALBA GARCIA.- RUBRICA -

A594 16 19

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

SEGUNDO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

QUE EN JUICIO JURIDICCION VOLUNTARIA DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE NUMERO 117-2011 PROMOVIDO POR ROMAN FIGUEROA ROBLES, EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 10:00 HORAS DEL DIA DIEZ DE MARZO DE DOS MIL ONCE PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE TESTIMONIAL PARA EFECTOS DE QUIEN QUIERA HACER VALER ALGUN DERECHO SOBRE EL BIEN INMUEBLE QUE SE DESCRIBE BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE ESTEBAN SARMIENTO NUMERO 156 COLONIA ANGEL FLORES DE ESTA CIUDAD, CLAVE CATASTRAL NUMERO 3600 01 179 002, LOTE 1, MANZANA 80, SUPERFICIE DE 161.00 MTS. CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 5.28 MTS. Y 11.66 CON PREDIO CLAVE CATASTRAL 3600 01 179 001, AL SUR EN 18.00 MTS CON PREDIO CLAVE CATASTRAL NUMERO 3600 01 17903, AL ESTE EN 11.20 MTS CON CALLE ESTEBAN SARMIENTO Y AL OESTE EN 6.05 MTS CON PREDIO CLAVE CATASTRAL NUMERO 3600 01 179 020 Y EN 3.89 MTS CON PREDIO CLAVE CATASTRAL NUMERO 3600 01 179 020.- HERMOSILLO, SONORA A 8 DE FEBRERO DEL 2011.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA -
A474 14 15 16

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD VIA ORDINARIA PROMOVIÓ SILVIA LUNA LEON EXPEDIENTE 1328/10 ORDENA EMPLAZAR AL DEMANDADO CARLOTA ALVAREZ CORDOVA SE LE HACE SABER QUE TIENE TERMINO DE 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA U OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE QUISIERE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO DONDE RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTE S AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO EN EL ENTENDIDO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARÁN A U DISPOSICION EN SEGUNDA SECRETARIA DE ESTE



H. JUZGADO.- SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS
VERDUGO.- RUBRICA.-
A475 14 15 16

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
SE LE HACE SABER A CUALQUIER INTERESADO
QUE SE TIENE A ESTE H. JUZGADO SEGUNDO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO
JUDICIAL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO,
SONORA, EN VÍA DE JURISDICCION VOLUNTARIA
JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, DENTRO
DEL EXPEDIENTE 1195/2010, A MARIA ELENA
GARCIA GONZÁLEZ, A FIN QUE SE DECLARE
JURÍDICAMENTE QUE POR VIRTUD DE LA
PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SE HA CONVERTIDO
EN PROPIETARIO DEL BIEN INMUEBLE LOTE DE
TERRENO URBANO UBICADO SOBRE LA CALLE
TAJITOS, COLONIA SAN LUIS, DE ESTA CIUDAD,
CON SUPERFICIE DE 175.00 METROS CUADRADOS,
CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:
AL NORTE EN 10.04 METROS CON PREDIO DE
CLAVE CATASTRAL 14-089-015, HOY POSESION DE
MARIA TERESA ROBLES; AL SUR EN 10.04 METROS
CON CALLE TAJITOS; AL ESTE EN 18.02 CON
PREDIO CON CLAVE CATASTRAL 14-089-009, LOTE
25, Y AL OESTE EN 17.98 CON PREDIO CON CLAVE
CATASTRAL 14089011, DE MA. JESÚS CAMPILLO,
FIJÁNDOSE LAS DOCE HORAS DEL DÍA OCHO DE
MARZO DE DOS MIL ONCE, PARA LA RECEPCIÓN
DE INFORMACIÓN TESTIMONIAL, EN EL LOCAL
QUE OCUPA ESTE JUZGADO.- SECRETARIO
PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO
MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-
A575 15 16 17

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:
SE RADICA JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA
DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR
JUAN NOLASCO DUARTE, SOBRE PRESCRIPCIÓN
POSITIVA PREDIO RUSTICO "LOS ALGODONES"
UBICADO EN COMUNIDAD DE CAPOHUIZA,
COMISARIA ROSALES, NAVOJOA SONORA, CON
MEDIDAS Y COLINDANCIAS, NORTE EN 72.00
METROS CON CAMINO NACIONAL, SUR EN 65.00
METROS CON CANAL PRINCIPAL, ESTE EN 206.50
METROS CON IGNACIO RAMÍREZ MORENO, OESTE
EN 203.00 METROS CON IGNACIO RAMÍREZ
MORENO, CON UNA SUPERFICIE DE 01-40-25

HECTÁREAS, HÁGASE SABER LA SOLICITUD DEL
PROMOVENTE A CUALQUIER INTERESADO A
JUICIO, TESTIMONIAL A CELEBRARSE A LAS
NUEVE HORAS DEL DÍA 15 DE ABRIL DE 2011, EN
EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO, EXPEDIENTE
2214/2010.- SECRETARIO PRIMERO DE
ACUERDOS.- LIC. OMAR GUZMAN CASTRO,
RUBRICA.-
A593 16 17 18

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
C. MIRNA EVELIA GARCIA CARRILLO.- BAJO
EXPEDIENTE 1114/2010, RELEVATIVO AL JUICIO
ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO
PROMOVIDO POR LUIS ARTURO LOPEZ LOPEZ
EN CONTRA DE USTED EMPLAZÁNDOLE
CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DIAS
AUMENTANDO EN TREINTA DIAS A PARTIR DE
LA ULTIMA PUBLICACION DE EDICTO Y SEÑALE
DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y
RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE
NO HACERLA LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS
PERSONALES SE HARAN EN LOS ESTRADOS DE
ESTE JUZGADO QUEDANDO COPIA DE
TRASLADO EN LA SECRETARIA A SU
DISPOSICION.- SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS.- LIC. - HERMELINDA VALDEZ LEON.-
RUBRICA.-
A502 14 15 16

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO)
PROMOVIDO POR DAGOBERTO MARQUEZ
BURGUENO EN CONTRA DE ALICIA LETICIA GARCIA
NEGRETE, ORDENÁNDOSE EMPLAZAR ESTA
ULTIMA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE
TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR ULTIMA
PUBLICACION, DE CONTESTACION DE DEMANDA
ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS
Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER
VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO
TERMINOS SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD
DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES,
APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASI LAS
SUBSECUENTES INCLUIDAS LAS DE CARÁCTER
PERSONAL SE HARAN MEDIANTE ESTRADOS DE
ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA



DE LO CIVIL, COPIAS SIMPLES DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA SEGUNDA EXPEDIENTE 710/2009 - GUAYMAS, SONORA A 31 DE ENERO DE DOS MIL ONCE.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA JULIA ALATORRE GARCIA - RUBRICA.-
A598 16 17 18

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
EMPLAZAR A: RUBEN VILLAVERDE OCHOA.-
RADICOSE JUICIO DE ORDINARIO CIVIL.
DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIÓ C. RAFAELA
LOPEZ BORBOA, HACIÉNDOSELE SABER QUE
TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA
PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA,
OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE
TUVIERA QUE HACER VALER, SEÑALANDO
DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR
NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO
HACERLOS ASI LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS
PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE
ÉSTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU
DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA
EXPEDIENTE 1067/2010.- SECRETARIO TERCERO
DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO
QUINTANA - RUBRICA.-
A599 16 17 18

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO
C. TERESA GABRIELA RANGEL TOVAR, JUZGADO
PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO
NECESARIO), PROMOVIDO POR JULIO CESAR
CAMPOY HERNANDEZ, EN CONTRA DE USTED,
EMPLAZÁNDOSELE A QUE CONTESTE DEMANDA,
DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DÍAS
CONTADOS A PARTIR DE ULTIMA PUBLICACION
EDICTO COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION
EN LA PRIMERA SECRETARIA EXPEDIENTE:
61-2010- NOGALES, SONORA, FEBRERO 15 DEL
2011 - SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.
RUBEN VALDEZ TAPIA.- RUBRICA.-
A625 16 17 18

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 18
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL
MEDIANTE ESCRITURA 32,038 VOLUMEN 342, DE
FECHA 12 DE ENERO DEL 2011, LOS SEÑORES
JAVIER HORACIO, JULIO ARMANDO Y OSCAR
SIDRO, TODOS DE APELLIDOS ABRIL CUBEDO,
RADICARON EN ESTA NOTARIA LA SUCESIÓN
TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR EDUARDO
RUIZ AVILES, ACEPTANDO LA HERENCIA Y EL
SEÑOR JAVIER HORACIO ABRIL CUBEDO, ACEPTO
EL CARGO DE ALBACEA MANIFESTANDO QUE
PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS
BIENES DE LA SUCESIÓN Y AVALUOS DE LOS
MISMOS CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A 31 DE
ENERO DEL 2011 -NOTARIO PUBLICO NO. 18-LIC.
GABRIEL ALFARO RIVERA -RUBRICA -
A438 13 15

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 85
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO
POR ESCRITURA PUBLICA 2639 DEL TRECE DE
DICIEMBRE DEL 2010, OTORGADA EN LA NOTARIA
PUBLICA NUMERO 85, A MI CARGO, SE HIZO
CONSTAR LA RADICACIÓN DE SUCESIÓN
TESTAMENTARIA A BIENES DE MERCEDES
AGUIRRE REYNA, QUE OTORGARON LOS
HEREDEROS, QUIENES NO OBJETARON
TESTAMENTO, ACEPTARON LA HERENCIA, SE
RECONOCIERON SUS DERECHOS Y SE ACEPTO EL
CARGO DE ALBACEA, PROTESTANDO SU FIEL Y
LEGAL DESEMPEÑO Y PROCEDERÁ AL
INVENTARIO HAGO PUBLICO LO ANTERIOR
CONFORME ARTICULO 829, CÓDIGO DE
PROCEDIMIENTOS CIVILES ESTADO DE SONORA -
CIUDAD OBREGÓN, SONORA 26 DE ENERO DEL
2011 -NOTARIA PUBLICA NO. 85-LIC. LILIANA
ALEJANDRINA CASTELL RUIZ -RUBRICA.-
A600 16 19

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 80
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO
LA SEÑORA LUISA DE LA HOYA MARTÍNEZ
MEDIANTE ACTA NUMERO 14533, COMPARECIÓ
ANTE EL SUSCRITO DENUNCIADO EL JUICIO
SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE SU
SEÑOR ESPOSO MIGUEL OCHOA JIMÉNEZ.



HABIENDO ACEPTADO LA HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA, MANIFESTÓ QUE PROCEDERÁ A FORMULAR LOS INVENTARIOS.-SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA: A 10 DE FEBRERO DEL AÑO 2010(SIC)- NOTARIO PUBLICO NUMERO 88- LIC. RAFAEL GODOY JARAMILLO.-RUBRICA.-
A601 16 19

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 18
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO
MEDIANTE ESCRITURA 31,791, VOLUMEN 341, DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL 2010, LA SEÑORITA FATIMA BERENICE TORRES VILLANUEVA, RADICO EN ESTA NOTARIA LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA ELENA VILLANUEVA SAVEDRA ACEPTANDO LA HERENCIA Y CARGO DE ALBACEA, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO DEL BIEN DE LA SUCESION Y AVALUÓ DEL MISMO.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA A 8 DE DICIEMBRE DEL 2010.-NOTARIO PUBLICO NO. 18.-LIC. GABRIEL I. ALFARO RIVERA.-RUBRICA.-
A626 16 19

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL. RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE RAMÓN CHÁVEZ MUNGARRO.-CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DÍA PRIMERO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE EXP. NO. 1470/2010, LOCAL DE ESTE JUZGADO.-SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA A 07 DE ENERO DE 2011.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRÍA FRANCO.-RUBRICA.-
A440 13 16

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA

VEINTIDÓS DE MARZO DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 2059/2010 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAELA CRUZ PALOMARES VIUDA DE GONZALEZ.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARÁNGURE LÓPEZ.-RUBRICA.-
A441 13 16

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE BERNARDO SOTO HERNÁNDEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOS DE MARZO DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 2231/2010.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. MIRIAM SOTO SANTIBAÑEZ.-RUBRICA.-
A442 13 16

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUELA MONTAÑO GONZALEZ CONVÓQUESE A QUIENES CREÁNSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 78/2011.-SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.-LIC. TERESA FLORES ATONDO.-RUBRICA.-
A443 13 16

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE ABRIL DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 107-2011 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GILDARDO MUNGARRO CORNEJO Y JOSEFA MORALES OLIVAS.-SECRETARIA DE ACUERDOS.-



LIC. INÉS GUADALUPE ARANGURE LÓPEZ -
RUBRICA -
A444 13 16

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
VERIFICARA A LAS OCHO HORAS DEL DÍA
DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL ONCE. EN EL
LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO
EXPEDIENTE NUMERO 2111/2010 RELATIVO AL
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE LIBRADO RUIZ GOMEZ Y CONCEPCIÓN
ESCALANTE PADILLA -SECRETARIA DE
ACUERDOS -LIC. VERÓNICA JIMÉNEZ ECHAVE -
RUBRICA -
A445 13 16

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
VERIFICARA A LAS OCHO HORAS DEL DÍA QUINCE
DE ABRIL DE DOS MIL ONCE. EN EL LOCAL QUE
OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE
NUMERO 69/2011 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE VICENTA
RAMÍREZ RODRÍGUEZ -SECRETARIA DE
ACUERDOS -LIC. VERÓNICA JIMÉNEZ ECHAVE -
RUBRICA -
A446 13 16

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO
RADIOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
BIENES MIGUEL ÁNGEL SALAZAR ZAZUETA
CONVÓQUESE QUIENES CREANSE DERECHO
HERENCIA JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS SIETE
MARZO DOS MIL ONCE. VERIFICATIVO LOCAL
JUZGADO, EXPEDIENTE 674/2010 -SECRETARIA DE
ACUERDOS -LIC. MARIA ALEJANDRA DEL PILAR
JIMÉNEZ ACUÑA -RUBRICA -
A447 13 16

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO
RADIOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO.
EXP. 02/11, A BIENES DE AMADOR ORTEGA

CHINCHILLAS, CONVÓQUESE QUIENES CREANSE
CON DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y
ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS
CELEBRARSE 10 00 HORAS 09 DE MARZO DE 2011.
SECRETARIA DE ACUERDOS -LIC. MARIA
ALEJANDRA DEL PILAR JIMENEZ ACUÑA -
RUBRICA -
A448 13 16

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE GERONIMO ACOSTA GURIEL SE
CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A
LA HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUNTA DE
HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA CUATRO DE
MARZO DEL DOS MIL ONCE. EN EL LOCAL DE ESTE
JUZGADO BAJO EXPEDIENTE 22/11 -SECRETARIA
DE ACUERDOS -LIC. NORMA ALICIA PALAFOX
GRACIA -RUBRICA -
A449 13 16

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE DAMASO MORENO TRUJILLO CONVÓQUESE
QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA PARA
DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA HEREDEROS
Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA
DESAHOGARSE A LAS NUEVE HORAS CON
TREINTA MINUTOS DEL DÍA OCHO DE MARZO DEL
AÑO DOS MIL ONCE EN ESTE JUZGADO PRIMERO
DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA
CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA EXPEDIENTE NO.
1380/2009 -GUAYMAS, SONORA A 25 DE ENERO
DEL AÑO 2011 -SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS -LIC. DALIA GRASELDA FIGUEROA
HERNÁNDEZ -RUBRICA -
A450 13 16

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CUMPA, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE RUBÉN ESCARCEGA CASTILLO.
CÍTESE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO EN JUICIO.
SEÑALÁNDOSE FECHA PARA JUNTA DE
HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DOS DE
MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE. EXPEDIENTE



NUMERO 16/2011.- CUMPAS, SONORA. 24 DE
ENERO DEL 2011.-SECRETARIO DE ACUERDOS.-
LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO.-
RUBRICA.-

A451 13 16

.....
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE JOSÉ FRANCISCO GUERRERO
MARTÍNEZ CONVÓQUENSE A QUIENES CRÉANSE
CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE
HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE
HORAS DEL DÍA QUINCE DE MARZO DE DOS MIL
ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL,
BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 1749/2010.-
SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.-LIC.
TERESA FLORES ATONDO.-RUBRICA.-

A454 13 16

.....
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DEL C. RAFAEL LÓPEZ NOGALES,
CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE
HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS OCHO
HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CUATRO
DE MARZO DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE
OCUPA ESTE JUZGADO BAJA NUMERO DE
EXPEDIENTE 0138/2010.-SECRETARIA TERCERA DE
ACUERDOS.- LIC. NUZZLY JULIANA DEL VILLAR
MENDOZA.-RUBRICA.-

A455 13 16

.....
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
VERIFICARA A LAS OCHO HORAS DEL DÍA QUINCE
DE MARZO DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE
OCUPA ESTE JUZGADO BAJA EXPEDIENTE
NUMERO 1527/2010 RELATIVO AL JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
LEONEL GARCÍA LÓPEZ.-SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS.-LIC. INÉS GUADALUPE ARANGURE
LOPEZ.-RUBRICA.-

A461 13 16

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DÍA SEIS DE
ABRIL DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE
OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO
JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJA EXPEDIENTE
NUMERO 28/2011 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE GILBERTO
RENDÓN CHÁVEZ.-SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS.-LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.-
RUBRICA.-

A462 13 16

.....
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE
DEL SEÑOR ARMANDO MEDINA LEYVA,
CONVÓQUENSE QUIENES SE CONSIDEREN CON
DERECHO A HERENCIA PRESENTARSE A
DEDUCIRLO EN RECONOCIMIENTO DE
HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, QUE
SE VERIFICARA A LAS ONCE HORAS DEL DÍA
VEINTIDOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE, EN
EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJA
EXPEDIENTE NUMERO 0011/2011.-SECRETARIA
DEL RAMO CIVIL.-LIC. MARIO ALBERTO TAPIA
RIVERO.-RUBRICA.-

A602 16 19

.....
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMER
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE
ISMAEL GAMEZ FÉLIX, CONVOCASE A QUIENES
CRÉANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO EN
TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS A
CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIEZ
DE MARZO DE DOS MIL ONCE, EN ESTE JUZGADO
SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.-
EXPEDIENTE NUMERO 130/2010.-GUAYMAS,
SONORA A 15 FEBRERO DE DOS MIL ONCE.-
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC.
BLANCA JULIA ALATORRE GARCÍA.-RUBRICA.-

A603 16 19



JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE 337/2010 RADICOSE JUICIO
SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS
BARRERA MORENO. CONVÓQUESE A QUIENES
CREÁNSE CON DERECHO A HEREDAR DEDUCIRLO
EN RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y
NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, EL DIA VEINTITRÉS
DE MARZO DEL 2011 A LAS 11:00 HORAS.-
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.-LIC.
MARIO ALBERTO TAPIA RIVERO.-RUBRICA.-
A604 16 19

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO
RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE ENRIQUE SOUFFLÉ
BOJORQUEZ, PROMOVIDO POR MARIA DEL
SOCORRO VASQUEZ ROMO, EXPEDIENTE NUMERO
33/2011, CONVOCÁNDOSE A QUIENES SE CREAN
CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE
HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H JUZGADO
LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE
MARZO DEL AÑO EN CURSO.-H. URES, SONORA, A
16 DE FEBRERO DE 2011.-SECRETARIO DE
ACUERDOS.-LIC. HUGO ALEJANDRO BRICEÑO
GARCIA.-RUBRICA.-
A605 16 19

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO
RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL
ENRIQUE DURON FIGUEROA, PROMOVIDO POR
MARIA DE LOS ANGELES ICEDO, ZUPO,
EXPEDIENTE NUMERO 31/2011, CONVOCÁNDOSE A
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO
A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN
ESTE H JUZGADO LAS ONCE HORAS DEL DIA
VEINTIDÓS DE MARZO DEL AÑO EN CURSO.-H.
URES, SONORA, A 16 DE FEBRERO DE 2011.-
SECRETARIO DE ACUERDOS.-LIC. HUGO
ALEJANDRO BRICEÑO GARCIA.-RUBRICA.-
A606 16 19

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA

VEINTIUNO DE MARZO DE DOS MIL ONCE, EN EL
LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE
DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO
EXPEDIENTE NUMERO 2064/2010 RELATIVO AL
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE LUIS ALFONSO ACOSTA SALOMON.-
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC.
HERMELINDA VALDEZ LEON.-RUBRICA.-
A607 16 19

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
VERIFICARA A LAS OCHO HORAS DEL DIA
VEINTISIETE DE ABRIL DE DOS MIL ONCE, EN EL
LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO
EXPEDIENTE NUMERO 1305/2010 RELATIVO AL
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE DELFINA SOTO MOROYOQUI.- SECRETARIA DE
ACUERDOS.-LIC. INES GUADALUPE ARANGURE
LOPEZ.-RUBRICA.-
A608 16 19

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE 1600/2010 RADICO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA AGUIRRE
SOSA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA, Y ACREEDORES,
INTERESADOS DEDUCIRLO EN JUNTA DE
HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE JUZGADO
SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR, CIUDAD, OBREGÓN, SONORA, A LAS
DOCE HORAS DEL DIA 7 DE ABRIL DEL 2011.-
CIUDAD OBREGÓN, SONORA A 13 DE ENERO DEL
2011.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC.
HERMELINDA VALDEZ LEON.-RUBRICA.-
A609 16 19

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO
DENTRO EXPEDIENTE NUMERO 2658/2010,
RELATIVO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE REY FREDY RUELAS ROMAN,
PROMOVIDO POR LIC. HÉCTOR MANUEL
ROBINSON VASQUEZ APODERADO DE SCRAP II, S.
DE R. L. C.V., ORDENOSE CITAR A TODOS LOS QUE



SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, PARA JUNTA HEREDEROS LLEVARA A CABO LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTIDÓS DE MARZO AÑO DOS MIL ONCE, DOCE HORAS -CIUDAD OBREGÓN, SONORA ENERO 06 DEL 2011.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.-RUBRICA -
A610 16 19

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE ELIZABETH ENCINAS VILLEGAS QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS ONCE HORAS DEL DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL ONCE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE 83/11 -GUAYMAS, SONORA, TRES DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE -SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS -LIC. ALEYDA KRUPSKAYA PAEZ QUINTERO -RUBRICA -
A611 16 19

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE FRANCISCO CANDIDO GARCIA GONZALEZ QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL ONCE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE 67/11 -GUAYMAS, SONORA, TRES DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE -SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. ALEYDA KRUPSKAYA PAEZ QUINTERO -RUBRICA -
A612 16 19

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE MARIA ARISPURO CALDERON QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL CATORCE DE MARZO DE DOS MIL ONCE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE 15/11 -GUAYMAS, SONORA, OCHO DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE -SECRETARIA

PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. ALEYDA KRUPSKAYA PAEZ QUINTERO -RUBRICA -
A613 16 19

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE CARLOS BETANCOURT NIEBLA QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL ONCE DE MARZO DE DOS MIL ONCE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE 130/11 -GUAYMAS, SONORA, DIEZ DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE -SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS -LIC. BLANCA JULIA ALATORRE GARCIA -RUBRICA -
A614 16 19

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE JOSE AJRELIO MENDOZA VALENZUELA QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL ONCE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE 181/11 -GUAYMAS, SONORA, OCHO DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE -SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. ALEYDA KRUPSKAYA PAEZ QUINTERO -RUBRICA -
A615 16 19

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE JUAN PAEZ GALVAN QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL VEINTICUATRO DE MARZO DE DOS MIL ONCE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE 1515/09 -GUAYMAS, SONORA, CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE -SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS -LIC. VÍCTOR MANUEL GARCIA BRITO -RUBRICA -
A616 16 19



JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. AMADA MARQUEZ BRACAMONTE, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA JUNTA HEREDEROS LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIECISIS DE MARZO DE DOS MIL ONCE LOCAL ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE 2182/2010.-SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-LIC. FELIPE VILLARREAL GAMEZ.-RUBRICA-

617 16 19

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÁNDOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ELISA VARGAS CORONADO, CONVÓQUENSE CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA DIECISIS DE MARZO DOS MIL ONCE. EN ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 56/11.-SECRETARIA DE ACUERDOS.-LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.-RUBRICA-

A618 16 19

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE AUCIA PEÑARROJA BAEZ, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL ONCE. LOCAL DE ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE 165/2011.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASSO BAYON.-RUBRICA

A619 16 19

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARTURO VELÁZQUEZ CONTRERAS, EXPEDIENTE 674/2010, CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE.

FUNDAMENTO ARTICULO 771 CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DIA DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE-PUERTO PEÑASCO, SONORA A 02 DE FEBRERO DEL 2011.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC DENISSE VERENICE VILLALBA GARCÍA.-RUBRICA-

A620 16 19

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 60/11.-RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SALVADOR NEBUAY GUIPAS CONVÓQUENSE QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES.- JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE DIEZ HORAS, DIA ONCE DE MARZO, AÑO 2011.-SECRETARIA DE ACUERDOS.-LIC. MARIA ALEJANDRA DEL PILAR JIMÉNEZ ACUÑA.-RUBRICA-

A621 16 19

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO, DE SAN LUIS RIO COLORADO SONORA, RADICÓSE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SILVIO FRANCISCO DOMÍNGUEZ VALENZUELA PROMOVIDO POR FLORINA VILLAPUDUA ESPINOZA, SEÑALARONSE LAS ONCE HORAS DEL DIA CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL ONCE PARA AL CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS.- EXPEDIENTE 43/2011, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS A DEDUCIR DERECHOS.-SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A DIEZ DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE.-SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.-LIC. SIXTO DUARTE VIDA.-RUBRICA-

A622 16 19

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALEJANDRO MIRANDA FÉLIX Y SARA LUZ CANTU ESCALANTE, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS, NUEVE HORAS DEL



DIA CATORCE DE MARZO DE DOS MIL ONCE.
LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO
1372/09 -SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-
LIC. OMAR GUZMAN CASTRO -RUBRICA -
A623 16 19

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO. SONORA

EDICTO
RADICASE SUCESIÓN INTESTADA BIENES PEDRO
COTA SOTO Y LEONARDA ESPINOZA VALDEZ.
CONVÓQUENSE CRÉANSE DERECHO HERENCIA
DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS
CELEBRARSE DIEZ HORAS 23 DE MARZO 2011
LOCAL ESTE H. JUZGADO EXPEDIENTE 175/2009.-
SECRETARIA DE ACUERDOS.-LIC. GERMAN
EDUARDO MEDINA CASTRO -RUBRICA.-
A527 16 19

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
VERIFICARA A LAS OCHO HORAS DEL DIA SEIS DE
ABRIL DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE
OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE
NUMERO 1849/2010 RELATIVO AL JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
BENITO IBARRA ARROYO.- SECRETARIA DE
ACUERDOS.-LIC. INES GUADALUPE ARANGURE
LOPEZ.-RUBRICA.-
A526 16 19

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE C. LUIS ROBERTO QUIROZ DURON,
CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO
HERENCIA. DEDUCIRLO JUICIO JUNTA
HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA NUEVE
DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE, LOCAL DE
ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 1989/2010.-
SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.-LIC.
GABRIEL CARSOLO QUINTANA.-RUBRICA.-
A629 16 19

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE ALFREDO VELAZCO QUIJADA Y ALMA
LETICIA BORBÓN ALMADA. CONVÓQUENSE
QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA
DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS DIEZ
HORAS DEL DIA DIEZ DE MARZO DEL DOS MIL
ONCE, LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE
NUMERO 55/2011.-SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS.-LIC. MARICELA VELASCO BAYON.-
RUBRICA.-
A630 16 19

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
VERIFICARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE
MARZO DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE
OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE
NUMERO 2007/2010 RELATIVO AL JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
MOISES CABRERA LOPEZ.- SECRETARIA PRIMERA
DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE
LOPEZ.- RUBRICA.-
A631 16 19



AVISOS

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES: 2 a 23

ASAMBLAS GENERALES

Poder Uno de México, S.A. de C.V. 2

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Financiera Rural, Organismo Público Descentralizado 3

BBVA Bancomer, S.A.

Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V.

JUICIOS HIPOTECARIOS

Metrofinanciera, S.A. de C.V.

Scrap II, S. de R.L. de C.V. 4

ABN Amro Bank México, S.A.(2) 4.5

Banco Nacional de México, S.A.(2) 5

Ge Consumo México, S.A. de C.V. 6

Ge Money Crédito Hipotecario, S.A. de C.V.(2) 6.8

HSBC México, S.A. 7

Infonavit.

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Promovido por Scrap II, S. de R.L. de C.V.(5)9 a 12

Promovido por María Eredina Carrillo Sosa 10

Promovido por María Jesús Arballo Olivarría 11

Promovido por Vivian Rafael Valenzuela Lam

Promovido por María Esther Soto Córdova

Promovido por Infonavit(2) 12



JUICIOS SUMARIOS CIVILES

Promovido por Francisco Javier Elenes García 13

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por Román Figueroa Robles 14

Promovido por Silvia Luna León 15

Promovido por María Elena García González 15

Promovido por Juan Nolasco Duarte

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por Luis Arturo López López

Promovido por Dagoberto Márquez Burqueño

Promovido por Rafaela López Borboa 18

Promovido por Julio César Campoy Hernández

AVISOS NOTARIALES

Bienes de Eduardo Ruiz Aviles

Bienes de Mercedes Aguirre Reyna

Bienes de Miguel Ochoa Jiménez

Bienes de María Elena Villanueva Savedra 17

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de Ramón Chávez Mungarro

Bienes de Rafaela Cruz Palomares Viuda de González

Bienes de Bernardo Soto Hernández

Bienes de Manuela Montaño González

Bienes de Gildardo Mungarro Cornejo



Bienes de Librado Ruiz Gómez y otra	18
Bienes de Vicenta Ramírez Rodríguez	
Bienes de Miguel Ángel Salazar Zazueta	
Bienes de Amador Ortega Chinchillas	
Bienes de Gerónimo Acosta Curiel	
Bienes de Damaso Moreno Trujillo	
Bienes de Rubén Escárcega Castillo	
Bienes de José Francisco Guerrero Martínez	19
Bienes de Rafael López Nogales	
Bienes de Leonel García López	
Bienes de Gilberto Rendón Chávez	
Bienes de Armando Medina Leyva	
Bienes de Ismael Gármez Félix	
Bienes de Jesús Barrera Moreno	20
Bienes de Enrique Soufflé Bojórquez	
Bienes de Manuel Enrique Durón Figueroa	
Bienes de Luis Alfonso Acosta Salomón	
Bienes de Delfina Soto Moroyoqui	
Bienes de María Aguirre Sosa	
Bienes de Rey Fredy Ruelas Román	
Bienes de Elizabeth Encinas Villegas	21
Bienes de Francisco Cándido García González	
Bienes de María Anispuro Calderon	
Bienes de Carlos Betancourt Niebla	
Bienes de José Aurelio Mendoza Valenzuela	
Bienes de Juan Páez Galván	



Bienes de Amada Márquez Bracamonte22
Bienes de Elisa Vargas Coronado
Bienes de Alicia Peñarroja Báez
Bienes de Arturo Velázquez Contrera
Bienes de Salvador Nebuay Guipas
Bienes de Silvio Francisco Domínguez Valenzuela
Bienes de Alejandro Miranda Félix y otra
Bienes de Pedro Cota Soto y otra 23
Bienes de Benito Ibarra Arroyo
Bienes de Luis Roberto Quiroz Durón
Bienes de Alfredo Velazco Quijada y otra
Bienes de Moises Cabrera López



COPIA SIN VALOR



www.boletinoicial.sonora.gob.mx

C. H. Montes Alicia Ordoñez Delgado
Directora General
Carretera a San Nicolás No. 57 Sur
Bo. San Nicolás, Sonora, C.P. 83000
Tel: (662) 2 07 4596 Fax: (662) 2 170556
Dirección General del Boletín Oficial y
Archivos del Estado